



ACTA DE INVENTARIO DE ACTIVOS DE SEGURIDAD

Lugar y Fecha: Garzón, 06 de Noviembre de 2024

Hospital Departamental San Vicente de Paul

Responsable del Inventario: Héctor Leandro Rendon Ruiz

Cargo: Coordinador U.F Sistemas de Información

OBJETIVO:

El presente documento tiene como objetivo dejar constancia del inventario de activos de seguridad informática que actualmente se encuentran en operación y bajo resguardo del área de sistemas / Seguridad Informática.

DETALLE DE ACTIVOS DE SEGURIDAD:

N.º	Activo	Descripción	Licencia/Versión	Cantidad	Responsable	Estado	Observaciones
1	Antivirus Bitdefender	Software de protección contra malware y amenazas digitales	Bitdefender GravityZone	320	H. Leandro Rendon Ruiz	Activo	Licencia válida hasta 13-Agosto-2025
2	FirewallEndian	Dispositivo/appliance de seguridad perimetral	Endian UTM 5.x	1	H. Leandro Rendon Ruiz	Activo	Última actualización: 12-Marzo-2020

POLÍTICAS DE USO DE ACTIVOS DE SEGURIDAD:

Uso exclusivo institucional: Los activos de seguridad serán utilizados únicamente para fines relacionados con la protección de la infraestructura tecnológica de la entidad.

Prohibición de modificación no autorizada: Ningún usuario o personal no autorizado podrá modificar la configuración, desinstalar o inhabilitar los activos sin previa autorización de la Oficina de Sistemas.

Mantenimiento y actualización: Es responsabilidad del área de Sistemas, asegurar la actualización constante del antivirus y del firewall, así como realizar auditorías periódicas sobre su funcionamiento.

Licenciamiento: Toda instalación y uso del software debe estar respaldado por licencias vigentes y legales. Cualquier irregularidad debe ser reportada de inmediato.



Confidencialidad y resguardo: La información contenida o procesada por estos sistemas es confidencial. Se prohíbe la divulgación, exportación o copia de configuraciones y reportes sin autorización expresa.

Registro de incidentes: Cualquier incidente de seguridad relacionado con estos activos debe registrarse en el sistema de gestión de incidentes y ser comunicado al responsable del área.

Responsabilidad del personal: El personal asignado como responsable del manejo o monitoreo de estos activos deberá cumplir con las políticas internas de seguridad y será responsable del uso adecuado de los mismos.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

-) Todos los activos cuentan con licencias vigentes al momento de esta acta.
-) Se realiza revisión periódica de funcionamiento y actualizaciones de seguridad.
-) Los equipos y software están inventariados en el sistema interno de gestión de TI.

Responsable U.F Gestión Sistemas de Información

Firma: 

Nombre: Ing. Héctor Leandro Rendon Ruiz

Cargo: Líder U.F Gestión Sistemas de Información